

**Cobas Asset Management,
Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión
Colectiva, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Cobas Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Cobas Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Registro de Ingresos por comisiones recibidas por gestión y administración

Descripción

Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones recibidas por los servicios de gestión y administración de instituciones de inversión colectiva y gestión discrecional de carteras, todos ellos servicios recogidos en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El adecuado registro de los ingresos por comisiones recibidas descritos anteriormente se ha considerado como cuestión clave para nuestra auditoría debido a que representan la práctica totalidad de las comisiones recibidas en el ejercicio 2021 y a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones acordadas contractualmente con cada cliente o reflejadas en los correspondientes folletos de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad y, en particular, en relación al adecuado registro de ingresos por comisiones recibidas.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, para la totalidad de las instituciones de inversión colectiva gestionadas y de los clientes a los que se presta el servicio de gestión discrecional de carteras, de que las condiciones y los porcentajes de comisión acordados contractualmente o reflejados en los correspondientes folletos han sido debidamente aplicados durante el ejercicio y cumplen, en su caso, con los límites establecidos en la normativa aplicable.

Registro de ingresos por comisiones recibidas por gestión y administración

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

Asimismo, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle, para cada una de las instituciones de inversión colectiva gestionadas y de los clientes a los que se prestan los correspondientes servicios, consistentes en el recálculo de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas y verificación, para una muestra, del cobro de dichas comisiones.

Finalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos de confirmación a determinadas Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras y para determinados clientes a los que se les prestan los servicios de gestión discrecional de carteras.

En la nota 16 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 25 de abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de noviembre de 2021, nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, es decir, para el ejercicio 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; y por tanto, también desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, año en que la Sociedad se convirtió en una Entidad de Interés Público.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/22/10384
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Alberto Torija
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20602

25 de abril de 2022

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



006044544

Cobas Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2021	31/12/2020 (*)
Tesorería				Dudas con intermediarios financieros o particulares			
Caja		1.244,58	1.894,27	Préstamos y créditos		3.672.965,43	2.791.857,38
Bancos		1.244,58	1.894,27	Comisiones a pagar	17	370.361,27	238.373,74
		-	-	Acreedores por prestaciones de servicios	19	155.026,12	222.853,94
Créditos a Intermediarios financieros o particulares	5	4.581.203,47	3.405.681,18	Acreedores por operaciones de valores	10 y 19	112.087,16	210.883,35
Depósitos a la vista		1.325.174,82	1.536.292,25	Acreedores empresas del grupo	18	3.035.490,88	2.119.746,35
Depósitos a plazo		-	-	Ramuneraciones pendientes de pago al personal		-	-
Adquisición temporal de activos		-	-	Otros acreedores		-	-
Deudores por comisiones pendientes		3.160.934,82	1.795.845,89	Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos		-	-
Deudores por operaciones de valores		-	-	Derivados		-	-
Deudores empresas del grupo		85.094,03	73.542,94	Opciones		-	-
Deudores depósitos de garantía		-	-	Otros contratos		-	-
Otros deudores		-	-	Pasivos subordinados		-	-
Activos dudosos		-	-	Préstamos participativos		-	-
Ajustes por valoración		-	-	Otros pasivos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Provisiones para riesgos		-	427.938,95
Deuda Pública cartera interior		-	-	Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
Deuda Pública cartera exterior		-	-	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	18	-	427.938,95
Valores de renta fija cartera interior		-	-	Provisiones para otros riesgos		-	-
Valores de renta fija cartera exterior		-	-	Pasivos fiscales		-	-
Activos financieros híbridos		-	-	Corrientes		-	-
Activos dudosos		-	-	Diferidos		-	-
Ajustes por valoración		-	-	Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-	Periodificaciones		-	-
Acciones y participaciones	6	5.300.474,93	4.918.877,89	Comisiones y otros productos cobrados no devengados		-	-
Acciones y participaciones en cartera interior		2.423.622,97	2.158.875,95	Gastos devengados no vencidos		-	-
Acciones y participaciones en cartera exterior		2.876.251,96	2.756.801,94	Otras periodificaciones		-	-
Participaciones		-	-	Otros pasivos		1.393.860,93	828.973,98
Activos financieros a valor razonable con cambio en patrimonio neto		600,00	600,00	Administraciones Públicas	10	361.018,50	355.288,37
Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones		-	-	Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
		-	-	Desembolsos pendientes en suscripción de valores	19	1.012.782,43	474.685,62
Derivados		-	-	Otros pasivos		-	-
Opciones compradas		-	-	TOTAL PASIVO		5.068.766,36	4.049.770,32
Otros instrumentos		-	-	Ajustes por valoración en patrimonio neto		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-	Activos financieros con cambios en patrimonio neto		-	-
		-	-	Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Inmovilizado material	7	539.970,97	738.718,84	Coberturas de inversiones netas en el extranjero		-	-
De uso propio		539.970,97	738.718,84	Diferencias de cambio		-	-
Inmuebles de inversión		-	-	Resto de ajustes		-	-
Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-	Capital	9	425.000,00	425.000,00
Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales		-	-	Emitido y suscrito		425.000,00	425.000,00
Activos Intangibles	8	732.640,72	533.901,27	Capital pendiente de desembolso no exigido		-	-
Fondo de Comercio		-	-	Prima de emisión	9	1.725.000,00	1.725.000,00
Aplicaciones informáticas		729.252,24	529.910,27	Reservas	9	2.958.016,13	2.941.251,13
Otros activos intangibles		3.388,48	3.991,00	Reserva legal		85.000,00	85.000,00
Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles		-	-	Reservas voluntarias		2.873.016,13	2.856.251,13
Activos fiscales	10	867.812,87	735.022,58	Otras reservas		-	-
Corrientes		-	-	Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Diferidos		867.812,87	735.022,58	Remanente		-	-
Periodificaciones	19	232.433,92	424.141,64	Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	-
Gastos anticipados		232.433,92	424.141,64	Resultado del ejercicio	3	6.820.390,88	2.953.407,95
Otras periodificaciones		-	-	Otros Instrumentos de patrimonio neto		-	-
Otros activos	19	239.391,73	239.391,73	Acciones y participaciones en patrimonio propio		-	-
Anticipos y créditos al personal		-	-	Dividendos a cuenta y aprobados	3	(4.500.000,00)	(1.000.000,00)
Accionistas por desembolsos exigidos		-	-	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Fianzas en garantía de arrendamientos	19	175.349,05	175.349,05			-	-
Otros activos	10	64.042,68	64.042,68	TOTAL PATRIMONIO NETO		7.428.406,81	6.944.659,08
TOTAL ACTIVO		12.495.173,17	10.994.429,40	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		12.495.173,17	10.994.429,40
Cuentas de orden							
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-			-	-
Otras cuentas de orden	13	2.640.653.364,96	2.091.822.646,75			-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.ª



006044545

Cobas Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

(Euros)

DEBE	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)	HABER	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-	Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		-	-
Intereses		-	-	Intermediarios financieros		-	-
Pasivos subordinados		-	-	Deuda pública interior		-	-
Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		-	-	Deuda pública exterior		-	-
Rendimientos de los productos de inversión de capital con características de pasivo financiero		-	-	Valores de renta fija interior		-	-
Otros intereses		-	-	Valores de renta fija exterior		-	-
		-	-	Dividendos de acciones y participaciones		-	-
Comisiones y corretajes satisfechos	17	2.043.899,24	1.548.147,94	Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura		-	-
Comisiones de comercialización		1.131.009,26	828.720,11	Otros intereses y rendimientos		-	-
Servicios vinculados con la gestión de IIC inmobiliarias		-	-			-	-
Operaciones con valores		-	-	Comisiones recibidas		21.758.476,66	18.239.689,24
Operaciones con instrumentos derivados		-	-	Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		17.520.857,71	15.072.857,79
Comisiones pagadas por delegación de gestión		-	-	Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable		-	-
Comisiones pagadas por asesoramiento		-	-	Comisiones de gestión de IIC Inmobiliarias		118.021,43	95.743,39
Comisiones retrocedidas		912.889,98	721.427,83	Comisiones de suscripción y reembolso de IIC Inmobiliarias		-	-
Comisiones pagadas a representantes/agentes		-	-	Comisiones de gestión de IIC de inversión libre		242.109,98	372.510,32
Otras comisiones		-	-	Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de inversión libre		-	-
Pérdidas por operaciones financieras	8	218.868,70	850.470,19	Comisiones de gestión de IIC de inversión libre		-	-
Pérdida Pública Interior		-	-	Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de inversión libre		-	-
Deuda Pública exterior		-	-	Comisiones de gestión de IIC de inversión libre		-	-
Valores de renta fija interior		-	-	Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de inversión libre		-	-
Valores de renta fija exterior		-	-	Comisiones de gestión de IIC extranjeras		3.076.985,80	1.487.801,50
Acciones y participaciones cartera interior		-	-	Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo		-	-
Acciones y participaciones cartera exterior		-	-	Comisiones de gestión discrecional de carteras		849.453,75	1.107.849,20
Derivados		218.868,70	325.589,89	Servicios de asesoramiento		-	-
Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-	Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones		-	-
Otras pérdidas		-	-	Servicios de comercialización de participaciones y acciones		-	-
		-	-	Otras comisiones		152.047,99	103.327,04
Pérdidas por diferencias de cambio	2-q	1.724,22	298,31	Servicios de RTC		-	-
		-	-			-	-
Gastos de personal	18	5.638.828,47	5.291.328,50	Ganancias por operaciones financieras	6	1.001.840,84	708.995,61
Sueldos y cargos sociales		5.513.098,63	4.837.169,93	Deuda Pública Interior		-	-
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		18.878,53	-	Deuda Pública exterior		-	-
Indemnizaciones por despido		61.121,89	566.264,54	Valores de renta fija interior		-	-
Gastos de formación		7.078,79	31.142,86	Valores de renta fija exterior		-	-
Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-	Acciones y participaciones cartera interior		558.755,59	88.967,15
Otros gastos de personal		38.652,63	56.752,17	Acciones y participaciones cartera exterior		443.084,25	640.028,46
		-	-	Derivados		-	-
Gastos generales	19	5.415.877,92	7.198.532,33	Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
Inmuebles e instalaciones		532.204,64	555.473,53	Otras ganancias		-	-
Sistemas informáticos		423.195,54	558.316,95			-	-
Publicidad y representación		458.293,65	598.832,85	Ganancias por diferencia de cambio	2-q	52,22	38,89
Servicios de profesionales independientes		1.814.360,48	2.995.999,19			-	-
Servicios administrativos subcontratados		59.894,12	62.464,88	Otros productos de explotación		108.330,00	82.502,15
Otros gastos		2.128.189,29	2.427.445,13	Ingresos por alquiler de edificios en propiedad		-	-
		-	-	Ingresos por alquiler de equipos informáticos y software		-	-
Contribuciones e impuestos		14.359,63	-	Otros productos de explotación		108.330,00	82.502,15
		-	-			-	-
Amortizaciones		598.879,91	612.408,96	Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
Inmovilizado material de uso propio	7	338.834,73	408.012,69	Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
Inversiones inmobiliarias	8	262.245,18	103.396,17	Instrumentos de capital		-	-
Activos intangibles		-	-	Inmovilizado material		-	-
		-	-	Activos intangibles		-	-
Otras cargas de explotación	19	23.867,05	25.258,29	Resto		-	-
Tasas en registros oficiales		23.867,05	25.258,29	Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
Otros conceptos		-	-	Provisiones por actos fiscales y similares		-	-
		-	-	Otras provisiones		-	-
Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-	-	Otras ganancias		-	-
Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-	En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Instrumentos de capital		-	-	Por venta de activos no financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-	Por venta de participaciones GAM		-	-
Activos intangibles		-	-	Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Resto		-	-	Otras ganancias		-	-
Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-			-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-	Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
Otras provisiones		-	-			-	-
Otras pérdidas		-	-	Resultado neto del periodo. Pérdidas.		-	-
En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-			-	-
Por venta de activos no financieros		-	-			-	-
Por venta de participaciones GAM		-	-			-	-
Otras pérdidas		-	-			-	-
Impuesto sobre el beneficio del periodo	10	2.093.207,90	742.376,52			-	-
		-	-			-	-
Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-			-	-
		-	-			-	-
Resultado neto del periodo. Beneficios.	3	8.820.390,88	2.853.407,85			-	-
		-	-			-	-
TOTAL DEBE		22.869.689,72	19.831.223,88	TOTAL HABER		22.869.689,72	19.031.223,89

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2021.



006044546

CLASE 8.ª

Cobas Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020****A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		6.820.390,68	2.853.407,95
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
Otros ingresos/gastos			
Por cobertura de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
Efecto impositivo			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)			
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
Otros ingresos/gastos			
Por cobertura de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Efecto impositivo			
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		6.820.390,68	2.853.407,95

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2021.



CLASE 8.ª



006044548

Cobas Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		6.343.189,24	2.964.822,56
Resultado del ejercicio antes de impuestos		8.913.598,58	3.595.784,47
Ajustes al resultado		(587.942,36)	1.090.563,97
Amortizaciones	7 y 8	599.079,91	512.408,86
Pérdida/Recuperación neta por deterioro de valor de los activos		-	-
Dotaciones/Recuperaciones netas a provisiones para riesgos	18	-	427.938,95
Imputación de subvenciones		-	-
Resultado por venta de activos no financieros		-	-
Pérdidas/Ganancias netas por operaciones financieras	6	(783.172,14)	150.474,58
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
Diferencias de cambio	2-q	(1.672,00)	(258,42)
Otros ingresos y gastos	18	(402.178,13)	-
Aumento (Disminución) neta en los activos y pasivos de explotación		330.849,73	(197.611,82)
Créditos a intermediarios financieros o particulares	5	(1.386.639,72)	1.103.266,19
Otros activos	10 y 19	191.707,72	22.502,73
Deudas con intermediarios financieros o particulares	17, 18 y 19	961.954,79	(1.762.438,79)
Otros pasivos	10 y 19	563.826,94	439.058,05
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(2.313.316,71)	(1.523.914,06)
Pagos de intereses		-	-
Cobros de dividendos		-	-
Cobros de intereses		-	-
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios	10	(2.313.316,71)	(1.523.914,06)
Otros cobros (pagos)		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):		(203.020,43)	(2.326.325,78)
Pagos por inversiones		(2.040.893,89)	(3.218.652,52)
Participaciones		-	-
Activos intangibles	8	(460.984,63)	(603.077,97)
Inmovilizado material	7	(140.610,90)	(42.516,12)
Otros activos financieros	6	(1.439.298,36)	(2.573.058,43)
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones		1.837.873,46	892.326,74
Participaciones		-	-
Activos intangibles		-	-
Inmovilizado material		-	-
Otros activos financieros	6	1.837.873,46	892.326,74
Otros activos		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):		(6.353.407,95)	(1.000.000,00)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables		-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito		-	-
Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	-
Emisión de otras deudas		-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables		-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	-
Devolución y amortización de otras deudas		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(6.353.407,95)	(1.000.000,00)
Dividendos	3	(6.353.407,95)	(1.000.000,00)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	2-q	1.672,00	258,42
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(211.567,14)	(361.244,80)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5	1.537.986,52	1.899.231,32
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5	1.326.419,38	1.537.986,52

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2021.



CLASE 8.^a



006044549

Cobas Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra Información

a) Reseña histórica

Cobas Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el día 30 de diciembre de 2016, mediante escritura otorgada ante el Ilustre Notario de Madrid D. Carlos Ruiz-Rivas Hernando, en sustitución y con número de Protocolo 3.081 de su compañero Ricardo Vilas de Escauriáza. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 35.511, Folio 141, Inscripción 1, Hoja M-638272.

En la fecha de su constitución quedó fijado el domicilio social de la Sociedad en la calle José Abascal, 45, de Madrid. Con fecha 23 de febrero de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado el traslado de su sede social a Paseo de la Castellana, 53, segunda planta. La Sociedad cuenta con una sucursal (en Shanghái) para labores de soporte en materia de análisis y representación. Por tanto, en esta sucursal no se realiza ninguna actividad recogida en el programa de actividades de la Sociedad, por lo que no se lleva un registro contable autónomo de su actividad.

Con fecha 3 de febrero de 2017 fue inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) con el número 251.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley. Adicionalmente, la operativa de la Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Circular 1/2006, de 3 de mayo de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (modificada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre).

La Sociedad tiene por objeto social la gestión de las inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión, y la realización de las siguientes actividades:

- a) Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por R.D.L. 4/2015, de 24 de octubre.
- b) Administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo, de Entidades de Inversión Colectiva Cerradas, de Fondos de Capital Riesgo Europeos (FCRE) y de Fondos de Emprendimiento Social Europeos (FESE), en los términos establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva



CLASE 8.ª



006044550

de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

- c) Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por R.D.L. 4/2015, de 24 de octubre.
- d) Custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de las sociedades de inversión de los FCRE y FESE.
- e) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o varios instrumentos financieros.
- f) La comercialización de acciones o participaciones de IIC, directamente o mediante agentes o apoderados en las condiciones establecidas por la normativa aplicable, así como mediante entidades autorizadas para la prestación de servicios de inversión.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad modificó su objeto social para incorporar que en el desempeño de dicho objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a esta y el medioambiente.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018, la Sociedad modificó su programa de actividades (la última modificación recogió los servicios que se indican a continuación, en lo relativo a Sociedades de Inversión de Capital Variable no armonizadas), que recoge en la actualidad los siguientes servicios:

- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de Fondos de Inversión armonizados y Sociedades de Inversión de Capital Variable armonizadas.
- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y Sociedades de Inversión de Capital Variable no armonizadas.
- La comercialización de Fondos de Inversión armonizados y Sociedades de Inversión de Capital Variable armonizadas.
- La comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y Sociedades de Inversión de Capital Variable no armonizadas.
- La comercialización de planes de pensiones del sistema individual.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, pero únicamente para las pertenecientes a fondo de pensiones.
- El asesoramiento sobre inversiones.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad gestionaba y administraba 5 Fondos de Inversión (Cobas Grandes Compañías, F.I.; Cobas Ibería, F.I.; Cobas Internacional, F.I.; Cobas Renta, F.I. y Cobas Selección, F.I.); un Fondo de Inversión Libre (Cobas Concentrados, F.I.L.) y una Sociedad de Inversión de Capital Variable (Cobas Value, S.I.C.A.V., S.A.). Adicionalmente, a dicha fecha gestionaba instituciones de inversión colectiva extranjeras y tenía delegada la gestión y la comercialización de 3 fondos de pensiones gestionados por Cobas Pensiones, S.G.F.P., S.A.U. y una EPSV.



CLASE 8.ª



006044551

La Sociedad está integrada en un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, siendo su sociedad dominante Esmelle Inversiones, S.L. (con el mismo domicilio social que la Sociedad), que es la que formula las correspondientes cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de la sociedad dominante se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

Con fecha 1 de enero de 2020, la Sociedad y Cobas Pensiones, S.G.F.P., S.A.U. (entidad perteneciente a su mismo grupo de sociedades) firmaron sendos contratos en virtud de los cuales, y a partir de dicha fecha, la Sociedad i) presta servicios de asistencia a Cobas Pensiones, S.G.F.P., S.A.U. (fundamentalmente por la delegación de Cobas Pensiones, S.G.F.P., S.A.U. de las tareas de administración de los fondos de pensiones gestionados); ii) ejerce por delegación la función de gestión discrecional e individualizada de los activos financieros propiedad de los Fondos de Pensiones gestionados por Cobas Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.; y iii) subarrendaba a Cobas Pensiones, S.G.F.P., S.A.U. parte del inmueble sito en calle José Abascal 45 de Madrid (actualmente de la nueva sede social). Adicionalmente, también en dicha fecha, ambas partes firmaron un contrato por el cual, a partir del 1 de enero de 2020, el personal de Cobas Pensiones, S.G.F.P., S.A.U. presta servicios de apoyo a la Sociedad en lo que respecta a tareas administrativas.

Con fecha 3 de marzo de 2020, la Sociedad y Santa Comba Gestión, S.L. (entidad que ostenta la práctica totalidad del capital de la Sociedad - véase Nota 9) firmaron un acuerdo en virtud del cual, y a partir de dicha fecha, esta última presta servicios de asistencia a la Sociedad (gestión de nóminas y realización de actuaciones ante la seguridad social).

Adicionalmente con fechas 15 de septiembre y 2 de noviembre de 2020, Global Social Impact Investments, S.G.I.I.C., S.A. (entidad perteneciente a su mismo grupo de sociedades) y la Sociedad firmaron sendos contratos en virtud de los cuales esta última i) subarrendaba a la otra parte del inmueble sito en la calle José Abascal, 45 de Madrid (actualmente de la nueva sede social); y ii) presta servicios de atención al cliente, respectivamente. No obstante, la Sociedad no devengó durante el ejercicio 2020 importe alguno por estos conceptos debido a los periodos de carencia establecidos contractualmente considerando la reducida actividad prevista de Global Social Impact Investments, S.G.I.I.C., S.A. en dicho ejercicio.

Por último, con fechas 1 de enero y 15 de marzo de 2021, la Sociedad y Global Social Impact Investments, S.G.I.I.C., S.A. firmaron sendos contratos en virtud de los cuales la Sociedad i) presta a la otra entidad servicios de asistencia jurídica y transformación digital; y ii) tiene delegada la función de cumplimiento normativo de Global Social Impact Investments, S.G.I.I.C., S.A. respectivamente.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Tipo Cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV; el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado, entre otros, por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y, en lo no previsto en estas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España.



CLASE 8.ª



006044552

- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2021.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2.b, 2.g y 2.h).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2.g y 2.h).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 2.b).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 2.j y 2.m).
- La recuperación futura de los impuestos anticipados (véase Nota 2.n).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva,



006044553

CLASE 8.ª

reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2021.

Adicionalmente, las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV (que ha sido derogada por la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV –véase apartado b.1 anterior). En este sentido, los capítulos y epígrafes recogidos en los estados financieros incluidos en dichas cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido adaptados, a efectos de presentación, a lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, realizándose las oportunas reclasificaciones, sin que este hecho haya tenido efecto alguno sobre el patrimonio neto de la Sociedad al cierre del ejercicio 2020 ni sobre el resultado de dicho ejercicio, ni sobre el importe total de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020, según figuran en las cuentas anuales del ejercicio 2020 formuladas en su día. Este hecho debe tenerse en cuenta a efectos de la realización de la comparación entre ambos ejercicios.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 se han producido determinados cambios en criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020:

Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el Real Decreto 1/2021, que se recogen en la Nota 2.b, y que suponen una modificación respecto a los aplicados en ejercicios anteriores. Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda del mencionado Real Decreto, la Sociedad ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos financieros los hechos y circunstancias que existían al 1 de enero de 2021, fecha de aplicación inicial.

La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios de valoración, si bien los valores en libros han sido ajustados a los nuevos criterios de presentación.

El siguiente cuadro recoge una conciliación a 1 de enero de 2021 para cada clase de activos y pasivos financieros entre la categoría de valoración inicial con el correspondiente importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su importe en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios:



006044554

CLASE 8.ª

Carteras	Euros				
	Valor en Libros Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 (*)	Clasificación Según Nuevos Criterios al 31 de diciembre de 2020			
		Activos Financieros a Coste Amortizado	Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en el Patrimonio Neto	Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Activos Financieros a Coste
Inversiones Crediticias - - Créditos a intermediarios financieros o particulares	3.405.681,18	3.405.681,18	-	-	-
Cartera de negociación- - Acciones y participaciones en cartera interior/externo	4.915.277,89	-	-	4.915.277,89	-
Activos financieros disponibles para la venta- - Acciones y participaciones en cartera interior/externo valorados a coste	600,00	-	-	-	600,00
Total clasificación y valoración según Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020	8.321.559,07				

Total clasificación y valoración según nuevos criterios al 31 de diciembre de 2020	3.405.681,18	-	4.915.277,89	600,00
--	--------------	---	--------------	--------

Ajustes de valoración registrados en Patrimonio por nuevos criterios al 1 de enero de 2021	-	-	-	-
--	---	---	---	---

Saldos iniciales según nueva clasificación y valoración al 1 de enero de 2021	3.405.681,18	-	4.915.277,89	600,00
---	--------------	---	--------------	--------

(*) Saldos incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020 aprobadas.

La aplicación de los nuevos criterios de valoración no ha tenido ningún impacto significativo en el patrimonio neto de la Sociedad al 1 de enero de 2021.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

g) Impacto medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.



CLASE 8.ª



006044555

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, esta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad, descrita en el apartado a) de esta nota, no puedan llegar a ser significativos.

h) Fondo General de Garantía de Inversiones

En virtud de las normas contenidas en el Real Decreto 948/2001 de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, es preceptivo que la Sociedad se adhiera al Fondo General de Garantía de Inversiones. Este fondo se creó como un patrimonio separado sin personalidad jurídica propia, cuya representación y gestión se encomendó a una Sociedad Gestora en los términos previstos en el mencionado Real Decreto (Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad es titular de 3 acciones de 200 euros de valor nominal cada una de la sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones (véase Nota 6).

El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo General de Garantía de Inversiones en los ejercicios 2021 y 2020 ha ascendido a 20.000,00 de euros, en ambos ejercicios, que se incluyen en el epígrafe "Otras cargas de explotación – Tasas en registros oficiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.
- Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de inversión Colectiva que



CLASE 8.^a



006044556

gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:

- i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de estas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

- Adicionalmente, con el fin de cubrir eventuales riesgos operacionales, los recursos propios exigibles a las sociedades gestoras sujetas a la circular 1/2006, de 3 de mayo, serán la suma de los requeridos con carácter general más el 4 por 100 de los ingresos brutos por comisiones que obtengan por la gestión de instituciones de inversión libre reguladas en dicha circular, así como sobre las extranjeras asimilables. Las exigencias de recursos propios así calculadas se determinarán como promedio de los tres últimos años.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2021 los recursos propios computables de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad cumplía con este requisito legal.



CLASE 8.ª



006044557

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2021 no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definición

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Créditos a intermediarios financieros o particulares: Incluye, en su caso, depósitos a la vista y a plazo, comisiones pendientes de cobro, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos deudores con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de créditos en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado".
- Acciones y participaciones:
 - * Acciones y participaciones en cartera interior/externa: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad



006044558

CLASE 8.ª

de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros a coste".

- **Participaciones:** incluye, en su caso, las inversiones de la Sociedad en empresas dependientes, multigrupo o asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la categoría de "Activos financieros a coste". Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:** incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".
- **Valores representativos de deuda:** incluye, en su caso, inversiones en obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos financieros a coste amortizado", "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".
- **Derivados:** incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración favorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas pagadas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los activos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- **Deudas con intermediarios financieros o particulares:** incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros y particulares, tales como deudas por comisiones pendientes de pago, deudas con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad, remuneraciones al personal pendientes de pago y otros acreedores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe "Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos". La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".



CLASE 8.ª



006044559

- Pasivos subordinados: incluye, en su caso, préstamos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Estos pasivos se valorarán al coste.
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración desfavorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas cobradas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los pasivos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

b) Valoración de los instrumentos financieros

b.1) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
- c. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- d. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.



CLASE 8.^a



006044560

Valoración inicial

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

- **Activos financieros a coste amortizado:** los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto", hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras", en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.
- **Activos financieros a coste:** Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.



CLASE 8.ª



006044561

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

- **Activos financieros a coste amortizado:** la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes "Ajustes por valoración" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que este sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Pérdidas por deterioro de valor de los activos", con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración" del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados". No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la



006044562

CLASE 8.^a

corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto".

- **Activos financieros a coste:** El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b.2) Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. **Pasivos financieros a coste amortizado:** La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.
- b. **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** incluye, en su caso, los pasivos financieros mantenidos para negociar. Asimismo, se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".



CLASE 8.ª



006044563

Valoración posterior

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como este ha sido definido en el apartado b.1 anterior), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como este ha sido definido en el apartado b.1 anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

b.3) Técnicas de valoración

Para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

La práctica totalidad de los instrumentos financieros valorados a valor razonable se corresponden con acciones y participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva, que la Sociedad clasifica en el Nivel 2, no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de estos activos es la utilización del valor liquidativo.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



CLASE 8.ª



006044564

d) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

e) Compensaciones de saldos

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

f) Adquisición temporal de activos (operaciones simultáneas)

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "operaciones simultáneas") se registran, en su caso, en el balance como una financiación concedida en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros y particulares – Adquisición temporal de activos".

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

g) Inmovilizado material de uso propio

Incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio y se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortizaciones – Inmovilizado material de uso propio" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):



006044565

CLASE 8.ª

	Porcentaje Anual
Mobiliario e instalaciones (*)	10% - 20%
Equipos informáticos y de comunicación	25%
Otros elementos de Inmovilizado (**)	-

(*) Las instalaciones realizadas en el inmueble se amortizan en función de la duración del contrato de arrendamiento.

(**) Corresponde a obras de arte que no se amortizan.

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de los activos - Inmovilizado material" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados - Inmovilizado material", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

h) Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios sin apariencia física susceptibles de valoración económica. Se reconocen, inicialmente, por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La práctica totalidad de los activos intangibles de la Sociedad corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso, así como a desarrollos internos de aplicaciones realizados por empresas externas. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de



006044566

CLASE 8.ª

amortización de los elementos del inmovilizado intangible, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y amortizándose linealmente en 3 años, periodo en el que está prevista su utilización.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe "Amortizaciones – Activos intangibles".

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de los activos – Activos intangibles" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados – Activos intangibles", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-g).

i) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

j) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.



CLASE 8.ª



006044567

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

La Sociedad reconoce, en su caso, las provisiones, así como su reversión, como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza de la provisión, en los capítulos "Dotaciones a provisiones para riesgos" o "Recuperación de provisiones para riesgos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el capítulo "Provisiones para riesgos" del pasivo del balance.

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" e "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Dividendos de acciones y participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de distribución de beneficios y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones recibidas de la actividad de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva, de comercialización de acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva y de otros vehículos de ahorro y de gestión discrecional de carteras se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, estas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

En el caso de que existan comisiones de gestión variables en las que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada, si las mismas se cristalizan anualmente, la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese período posterior se reduce.



CLASE 8.ª



006044568

En los restantes casos, la Sociedad no devenga dicho ingreso hasta el momento en que se cristaliza la comisión variable en base a sus condiciones de devengo, tal y como se establece contractualmente o se refleja en los correspondientes folletos.

- Las comisiones satisfechas, en su caso, en concepto de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva desarrollada por terceros y las comisiones retrocedidas se incluyen en el capítulo "Comisiones y corretajes satisfechos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

l) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Instituciones de Inversión Colectiva y mandatos de gestión discrecional e individualizada de carteras de Fondos de Pensiones y Entidades de Previsión Social Voluntaria) no se incluyen en el balance. En la Nota 13 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

m) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran, en su caso, como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido, en el epígrafe "Gastos de personal – Indemnizaciones por despidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. A 31 de diciembre de 2020 se habían registrado provisiones por indemnizaciones para determinados empleados (véase Nota 18). En opinión de los Administradores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2021 no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión adicional por este concepto a dicha fecha.

n) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



006044569

CLASE 8.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Desde el 1 de enero de 2019 la Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada con las sociedades que integran el Grupo Tributario del que es sociedad dominante Esmelle Inversiones, S.L. a efectos del impuesto sobre beneficios, distribuyendo el impuesto resultante en función de la participación de cada sociedad de dicho Grupo en el resultado total devengado en el ejercicio. La política seguida por dicho Grupo, en relación con la distribución del Impuesto sobre Sociedades consolidado resultante, consiste en imputar la cuota a pagar (o a cobrar) consolidada, así como los pagos (cobros) a cuenta correspondientes de forma proporcional a los resultados de cada sociedad. En el caso de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cuota a pagar consolidada generada, junto, en su caso, con los pagos a cuenta realizados y retenciones, se registra en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Acreedores empresas del grupo" del balance (véanse Notas 10 y 14).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades el tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre sociedades es del 25%.

o) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de ingresos de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: los pagos que tienen su origen en la adquisición de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, tales como activos intangibles, inmovilizados materiales, inmuebles de inversión o inversiones financieras, así como los cobros procedentes de su enajenación o de su amortización al vencimiento
- Actividades de financiación: comprenden los cobros procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la Sociedad o de recursos concedidos por entidades financieras o terceros, en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación, así como los pagos realizados por amortización o devolución de las cantidades aportadas por ellos. Adicionalmente, incluye los pagos a favor de los accionistas en concepto de dividendos.

Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos a la vista, que se encuentran registrados en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Depósitos a la vista" del activo del balance



CLASE 8.^a



006044570

(véase Nota 5) y el saldo efectivo en caja, que se encuentra registrado, en su caso, en el capítulo "Tesorería" del activo del balance.

p) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presentan:

- a) El resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por la normativa vigente, deban imputarse directamente al patrimonio neto.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- d) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Los importes relativos a los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto y las transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan por su importe bruto, mostrándose en una partida separada su correspondiente efecto impositivo, en la rúbrica "Efecto impositivo".

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios de criterio y ajustes por errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores, en su caso.
- b) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Operación con accionistas: recoge los cambios en el patrimonio neto derivadas de reparto de dividendos, ampliaciones (reducciones de capital), pagos con instrumentos de capital, etc.



006044571

CLASE 8.ª

- d) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

q) *Transacciones en moneda extranjera*

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados, en su caso, en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, en los capítulos "Ganancias por diferencia de cambio" o "Pérdidas por diferencias de cambio", respectivamente.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en el apartado b) anterior.

La práctica totalidad de los activos y pasivos y de las operaciones realizadas por la Sociedad están denominadas en euros. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el importe de la fianza correspondiente al arrendamiento de una de las oficinas sitas en Shanghái, que está denominado en yuanes, no se ha convertido a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio por ser su efecto totalmente residual.

r) *Transacciones con vinculadas*

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 14).

s) *Contabilización de las operaciones de arrendamiento*

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Gastos generales – Inmuebles e instalaciones".

t) *Otros activos y pasivos y periodificaciones*

El capítulo "Otros activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran, en su caso, las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos



CLASE 8.ª



006044572

al personal y otros activos (que incluyen los activos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades).

El capítulo "Otros pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que figuran, en su caso, los pasivos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades.

Por otro lado, el capítulo "Periodificaciones" del activo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran los gastos anticipados, contabilizados en el ejercicio y que corresponden al ejercicio siguiente), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

Por último, el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran las comisiones y otros productos cobrados no devengados y los gastos devengados no vencidos), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

u) *Compromisos por pensiones y retribuciones post-empleo*

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", en la medida en que se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

Las aportaciones efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad suscribió un acuerdo con sus empleados por el cual se compromete a efectuar determinadas aportaciones a un plan de pensiones de empleo integrado en un fondo de pensiones gestionado por Cobas Pensiones, S.G.F.P., S.A.U. En particular, la Sociedad se obliga a aportar a nombre del participante la misma cantidad que haya aportado este (entre el 1 de enero y el 15 de diciembre del año natural) con el límite del uno (1) por ciento de su salario fijo bruto anual. El pago de la contribución por parte de la Sociedad se efectúa a partir del día 16 de diciembre de cada año.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del resultado correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fue aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de abril de 2021.



006044573

CLASE 8.ª

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021, que su Consejo de Administración propondrá a su Accionista Único para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2020:

	Euros	
	2021	2020
Reservas legal	-	-
Reservas voluntarias	-	-
Dividendos:		
<i>A cuenta concedidos antes del cierre del ejercicio</i>	4.500.000,00	1.000.000,00
<i>A cuenta concedidos después del cierre del ejercicio</i>	1.100.000,00	-
<i>Complementarios</i>	1.220.390,68	1.853.407,95
Beneficio neto de la Sociedad	6.820.390,68	2.853.407,95

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reuniones celebradas con fecha 28 de abril de 2021, 20 de julio de 2021 y 10 de noviembre de 2021 acordó la distribución de sendos dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2021 por importes de 1.250.000,00, 1.750.000,00 y 1.500.000,00 euros, respectivamente (abonados el 4 de mayo de 2021, 21 de julio de 2021 y 11 de noviembre de 2021, respectivamente) que figuran registrados en el epígrafe "Dividendos a cuenta y aprobados", minorando el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021.

Por último, con fecha 23 de febrero de 2022 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la distribución de un nuevo dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2021 por importe de 1.100.000,00 euros.

Los estados contables provisionales, formulados de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dichos dividendos, se muestran a continuación:

	Euros			
	28/04/2021	20/07/2021	10/11/2021	23/02/2022
Beneficio neto disponible a la fecha del dividendo	1.632.931,97	3.574.162,36	5.338.713,04	6.820.390,68
Dividendo a cuenta ya repartido	-	1.250.000,00	3.000.000,00	4.500.000,00
Cantidad disponible para distribuir	1.632.931,97	2.324.162,36	2.338.713,04	2.320.390,68
Liquidez disponible	2.538.029,38	2.521.020,46	3.026.476,35	3.517.149,21
Importe del dividendo a cuenta	1.250.000,00	1.750.000,00	1.500.000,00	1.100.000,00
Remanente	1.288.029,38	771.020,46	1.526.476,35	2.417.149,21



006044574

CLASE 8.ª**4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección**

Las retribuciones devengadas, durante los ejercicios 2021 y 2020, por los miembros anteriores y/o actuales del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad durante dichos ejercicios, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2021:

	Euros					
	Retribuciones a Corto Plazo	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	1.090.301,22	200.750,03	-	-	-	-
Alta Dirección	1.314.409,59	56.000,00	-	-	-	-

Ejercicio 2020:

	Euros					
	Retribuciones a Corto Plazo	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	423.703,79	289.110,90	-	-	-	-
Alta Dirección	808.265,30	67.390,40	-	-	-	-

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 y durante dichos ejercicios, la Sociedad ha tenido contratado seguros de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones. Por este concepto la Sociedad ha satisfecho una prima por importe de 23.340,31 y 21.218,57 euros, respectivamente, que se registra en el capítulo "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 19).

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existían obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías con los miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección. Asimismo, a dichas fechas la Sociedad no tenía anticipos o créditos concedidos a los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por tres miembros de género masculino y una persona jurídica representada por un miembro de género femenino (cuatro miembros de género masculino y un miembro de género femenino a 31 de diciembre de 2020). Por otro lado, al cierre del ejercicio 2021 la Alta Dirección de la Sociedad estaba formada por dos miembros de género masculino, siendo uno de ellos también miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, por lo que su retribución figura en ambas líneas del detalle anterior. A 31 de diciembre 2020 la Alta Dirección de la Sociedad estaba formada por tres miembros de género masculino, siendo uno de ellos también miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.



006044575

CLASE 8.ª**Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

Al cierre del ejercicio 2021 los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

5. Créditos a intermediarios financieros o particulares**5.1 Depósitos a la vista**

El saldo de este epígrafe del activo del balance recoge los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Sociedad en entidades financieras, que están remuneradas a tipos de interés de mercado. El detalle de dichas cuentas corrientes, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Cuentas corrientes en euros:		
Bankia, S.A.	860.116,30	128.248,82
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	62.171,65	244.910,05
Banco Inversis, S.A.	293.152,66	991.143,01
Banco Santander, S.A.	109.734,21	171.990,37
	1.325.174,82	1.536.292,25

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la totalidad de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad no han estado remuneradas.

5.2 Deudores por comisiones pendientes

El saldo de este epígrafe del activo del balance recoge el importe de las comisiones pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 correspondientes a las actividades recogidas en el objeto social de la Sociedad (véase Nota 16), que no sean mantenidas con entidades del Grupo que se incluyen en el epígrafe "Deudores empresas del grupo" (véase apartado siguiente), que han sido cobradas con posterioridad al cierre de ambos ejercicios.

La composición del saldo de dicho epígrafe del activo del balance al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Gestión de Fondos de Inversión financieros	1.526.763,46	1.382.494,40
Gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable	13.119,76	9.088,10
Gestión de IIC de inversión libre	11.855,22	31.778,01
Gestión de IIC extranjeras (*)	1.605.627,08	370.010,76
Gestión discrecional de carteras (**)	3.569,10	2.474,72
	3.160.934,62	1.795.845,99

(*) Incluye adicionalmente las comisiones percibidas por la comercialización de estos productos.

(**) Incluye las comisiones variables devengadas en el ejercicio 2021 y que se encuentran pendiente de cobro.



CLASE 8.ª



006044576

La totalidad de saldos del detalle anterior se encuentran denominados en divisa Euro. Asimismo, la totalidad de contrapartes están radicadas en territorio español, excepto las relativas a "Gestión de IIC extranjeras" que se encuentran domiciliadas en Luxemburgo.

5.3 Deudores empresas del grupo

El saldo de este epígrafe del activo del balance recoge el importe de los saldos deudores por cualquier concepto mantenidos por la Sociedad con entidades del Grupo al que pertenece, que han sido cobradas con posterioridad al cierre de ambos ejercicios. La composición del saldo de dicho epígrafe del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Cobas Pensiones, S.G.F.P., S.A.U. ⁽¹⁾	86.793,43	68.708,72
Value School, S.L. ⁽²⁾	-	4.834,22
Global Social Impact Investments, S.G.I.I.C., S.A. ⁽²⁾	8.300,60	-
	95.094,03	73.542,94

(1) Se corresponde con saldos deudores pendientes de cobro por los servicios realizados por la Sociedad de gestión discrecional e individualizada de los activos financieros propiedad de los Fondos de Pensiones gestionados por Cobas Pensiones, S.G.F.P., S.A.U. y de soporte operativo y subarrendamiento que mantienen ambas sociedades (véanse Notas 1 y 19.e).

(2) Se corresponde con saldos deudores pendientes de cobro por los servicios realizados por la Sociedad de soporte operativo y subarrendamiento que mantiene con estas sociedades (véanse Notas 1 y 19.e).

La totalidad de saldos del detalle anterior se encuentran denominados en divisa Euro y las contrapartes están radicadas en territorio español.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los saldos de este capítulo.

6. Acciones y participaciones

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, atendiendo a su presentación y clasificación, en función del criterio de valoración de los instrumentos financieros que lo integran, es la siguiente:



006044577

CLASE 8.ª

	Euros					
	Acciones y Participaciones		Participaciones	Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio Neto	Provisiones por Deterioro de Valor de Acciones y Participaciones	Total
	Cartera Interior	Cartera Exterior				
31.12.2021						
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	2.423.622,97	2.876.251,96	-	-	-	5.299.874,93
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste	-	-	-	600,00	-	600
	2.423.622,97	2.876.251,96	-	600,00	-	5.300.474,93
31.12.2020						
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	2.158.675,95	2.756.601,94	-	-	-	4.915.277,89
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste	-	-	-	600,00	-	600
	2.158.675,95	2.756.601,94	-	600,00	-	4.915.877,89

6.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El detalle de los instrumentos financieros incluidos, a efectos de su valoración, en esta categoría, así como la variación que se ha producido, durante el ejercicio 2021, en el valor razonable de los mismos, es el siguiente:

	Euros		
	Valor Razonable Acumulado al Inicio del Ejercicio	Variación del Valor Razonable Durante el Ejercicio (*)	Valor Razonable Acumulado al Cierre del Ejercicio
Ejercicio 2021:			
Instituciones de Inversión Colectiva (**)	4.915.088,29	783.098,96	5.299.612,15
Acciones (***)	189,60	73,18	262,78
	4.915.277,89	783.172,14	5.299.874,93
Ejercicio 2020:			
Instituciones de Inversión Colectiva (**)	3.385.020,78	(150.462,38)	4.915.088,29
Acciones (***)	201,80	(12,20)	189,60
	3.385.222,58	(150.474,58)	4.915.277,89

(*) Importes incluidos, en función de si el resultado es positivo o negativo, en los epígrafes "Ganancias por operaciones financieras – Acciones y participaciones cartera interior/exterior" o "Pérdidas por operaciones financieras – Acciones y participaciones cartera interior/exterior" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(**) Del valor razonable de estas acciones o participaciones 5.296.664,60 euros (4.915.088,29 euros a 31 de diciembre de 2020) correspondían a instituciones de inversión colectiva, nacionales o extranjeras, gestionadas por la Sociedad. La totalidad de estas participaciones se encuentran denominadas en euros.

(***) Estas acciones se encuentran denominadas en dólares estadounidenses.



CLASE 8.ª



006044578

Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos, durante los ejercicios 2021 y 2020, en el saldo de los activos financieros incluidos, a efectos de su valoración, en esta categoría, se muestran a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	4.915.277,89	3.385.222,58
Compras	1.439.298,36	2.573.058,43
Ventas	(1.837.873,46)	(892.528,54)
Variaciones de valor razonable y resultados por venta (*)	783.172,14	(150.474,58)
Saldos al cierre del ejercicio	5.299.874,93	4.915.277,89

(*) Importes incluidos, en función de si el resultado es positivo o negativo, en los epígrafes "Ganancias por operaciones financieras – Acciones y participaciones cartera interior/exterior" o "Pérdidas por operaciones financieras – Acciones y participaciones cartera interior/exterior" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6.2 Activos financieros a coste

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de activos incluidos en esta categoría corresponde íntegramente a 3 acciones de 200 euros de valor nominal cada una de la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. que la Sociedad adquirió como requisito para la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras (véase Nota 1.h). Conforme a lo establecido la normativa de aplicación, estas acciones están valoradas al coste al ser instrumentos de capital no negociables en un mercado activo y no existir otra evidencia del valor razonable de las acciones.

Adquisiciones y enajenaciones

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido adquisiciones o enajenaciones de activos incluidos en esta categoría de valoración.

Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a las acciones y participaciones clasificadas, a efectos de su valoración, como "Activos financieros a coste".

7. Inmovilizado material – De uso propio

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, así como el movimiento que se ha producido en el mismo durante dichos ejercicios, ha sido el siguiente:



006044579

CLASE 8.ª

	Euros			
	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Equipos Informáticos y de Comunicación	Otro Inmovilizado	Total
Coste:				
Saldos al 1 de enero de 2020	1.428.806,78	356.747,23	84.700,00	1.870.254,01
Adiciones	8.982,82	34.150,87	-	43.133,69
Retiros	-	-	-	-
Otros	(617,57)	-	-	(617,57)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1.437.172,03	390.898,10	84.700,00	1.912.770,13
Adiciones	122.037,84	18.573,06	-	140.610,90
Retiros	-	(294.116,11)	-	(294.116,11)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.559.209,87	115.355,05	84.700,00	1.759.264,92
Amortización acumulada:				
Saldos al 1 de enero de 2020	(554.588,72)	(210.449,88)	-	(765.038,60)
Dotaciones (Nota 2.g)	(317.613,29)	(91.399,40)	-	(409.012,69)
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(872.202,01)	(301.849,28)	-	(1.174.051,29)
Dotaciones (Nota 2.g)	(274.099,65)	(62.735,08)	-	(336.834,73)
Retiros	-	294.116,11	-	294.116,11
Otros	(2.524,04)	-	-	(2.524,04)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(1.148.825,70)	(70.468,25)	-	(1.219.293,95)
Activo material neto:				
Saldos al 31 de diciembre de 2020	564.970,02	89.048,82	84.700,00	738.718,84
Saldos al 31 de diciembre de 2021	410.384,17	44.886,80	84.700,00	539.970,97

La totalidad del activo material de la Sociedad se encuentra asegurado con una póliza de seguros contratada con Zurich Seguros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían activos materiales totalmente amortizados y en uso.

Durante los ejercicios 2021 y 2021 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance. Asimismo, al cierre de dichos ejercicios la Sociedad no tenía activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.



CLASE 8.ª



006044580

8. Activos intangibles

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2021 y 2020, en el saldo de este capítulo del activo del balance es el siguiente:

	Euros		
	Aplicaciones informáticas	Otros activos intangibles	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2020	66.781,96	6.049,64	72.831,60
Adiciones	603.077,97	-	603.077,97
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	669.859,93	6.049,64	675.909,57
Adiciones	460.984,63	-	460.984,63
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.130.844,56	6.049,64	1.136.894,20
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2020	(37.156,01)	(1.456,12)	(38.612,13)
Dotaciones (Nota 2.h)	(102.793,65)	(602,52)	(103.396,17)
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(139.949,66)	(2.058,64)	(142.008,30)
Dotaciones (Nota 2.h)	(261.642,66)	(602,52)	(262.245,18)
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(401.592,32)	(2.661,16)	(404.253,48)
Activo intangible neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2020	529.910,27	3.991,00	533.901,27
Saldos al 31 de diciembre de 2021	729.252,24	3.388,48	732.640,72

Las adiciones de los ejercicios 2021 y 2020 corresponden fundamentalmente al desarrollo por terceros de una aplicación que da soporte a la operativa de suscripciones y reembolsos y a la gestión de información de partícipes.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían activos intangibles totalmente amortizados y en uso.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este capítulo del activo del balance.

9. Patrimonio neto

Capital

Con fecha 30 de diciembre de 2016 se produjo la constitución de la Sociedad mediante la emisión de 300.000 acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión 3,166666667 euros por acción. Por tanto, el capital social de la Sociedad ascendía a 300.000,00 euros, representado por 300.000 acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. A dicha fecha la Sociedad tenía 2 accionistas, manteniendo Santa Comba Gestión, S.L. 299.999 acciones.

La Junta de Accionistas, en su reunión de fecha 13 de noviembre de 2017, acordó por unanimidad ampliar el capital social en 125.000,00 euros mediante la emisión de 125.000 nuevas acciones nominativas de un euro de



006044581

CLASE 8.ª

valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión 6,20 euros por acción. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social de la Sociedad ascendía a 425.000,00 euros, representado por 425.000 acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. A dichas fechas la Sociedad tenía 3 accionistas, manteniendo Santa Comba Gestión, S.L. 424.998 acciones.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa y no existen restricciones a la libre transmisibilidad de las mismas.

Prima de emisión

La prima de emisión existente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por importe de 1.725.000,00 euros, tiene su origen en la constitución de la Sociedad y en la posterior ampliación de capital y se registra en el capítulo "Prima de emisión" del Patrimonio Neto.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de asunción para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

Reservas y resultados de ejercicios anteriores

La composición del saldo de los epígrafes "Reservas" y "Resultados de ejercicios anteriores" del patrimonio neto del balance, así como el movimiento que se ha producido en los mismos, en su caso, durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Euros				
	Reservas				Resultados de Ejercicios Anteriores
	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Otras Reservas	Total Reservas	
Saldos al 1 de enero de 2020	85.000,00	738.061,88	-	823.061,88	-
Aplicación del resultado del ejercicio 2019 (*)	-	2.118.189,25	-	2.118.189,25	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	85.000,00	2.856.251,13	-	2.941.251,13	-
Aplicación del resultado del ejercicio 2020 (*)	-	-	-	-	-
Otros	-	16.765,00	-	16.765,00	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	85.000,00	2.873.016,13	-	2.958.016,13	-

(*) Una vez distribuidos, en su caso, los dividendos aprobados en las reuniones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas (véase Nota 3).

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima que obtenga beneficios en un ejercicio económico debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



CLASE 8.ª



006044582

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal alcanzaba el 20% del capital social.

10. Situación fiscal

Desde el 1 de enero de 2019 la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal en el Grupo Tributario del que es sociedad dominante Esmelle Inversiones, S.L. (véase Nota 2-n).

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El saldo del epígrafe "Otros activos – Otros activos" del activo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros	
	2021	2020
Hacienda Pública deudora por IVA	49.976,18	49.976,18
	49.976,18	49.976,18

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Otros pasivos – Administraciones Públicas" del pasivo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros	
	2021	2020
Organismos de la Seguridad Social acreedores	113.235,97	156.877,88
Hacienda Pública acreedora por IRPF	149.680,58	158.481,87
Hacienda Pública acreedora por IRPF partícipes de las IIC gestionadas	86.839,12	16.630,13
Hacienda Pública acreedora por IVA	31.262,83	23.298,49
	381.018,50	355.288,37

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cuota a pagar imputable a la Sociedad, que asciende a 99.654,41 y 180.501,15 euros, respectivamente, representa un saldo acreedor con Esmelle Inversiones, S.L. e incluye pagos a cuenta y retenciones realizados por importe de 2.066.022,89 y 879.112,26 euros, respectivamente, registrándose en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Acreedores empresas del grupo" del balance (véase Nota 14).



006044583

CLASE 8.ª**ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	8.913.598,58	3.595.784,47
Diferencias permanentes:		
Aumentos (*)	1.432.655,64	1.650.752,90
Disminuciones	-	-
Diferencias temporales:		
Aumentos (**)	831.334,09	583.852,03
Disminuciones (***)	(1.104.670,65)	(901.954,91)
Bases imponibles negativas compensadas	-	-
Base imponible fiscal	10.072.917,66	4.928.434,49

(*) En los ejercicios 2021 y 2020 incluye fundamentalmente las donaciones realizadas en el ejercicio (véase Nota 19).

(**) En los ejercicios 2021 y 2020 incluye las retribuciones variables devengadas en el ejercicio y que han sido diferidas (véase Nota 26). Adicionalmente, en el ejercicio 2020 incluía el importe de la provisión en concepto de indemnización por la rescisión futura de determinados contratos con empleados (véase Nota 18).

(***) Incluye fundamentalmente las retribuciones variables diferidas en ejercicios anteriores y satisfechas en el ejercicio. Adicionalmente, en el ejercicio 2021 incluye la reversión de la provisión en concepto de indemnización por la rescisión futura de determinados contratos con empleados (véase Nota 18).

iii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios, correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	8.913.598,58	3.595.784,47
Cuota	2.228.399,65	898.946,12
Impacto diferencias permanentes	358.163,91	412.688,22
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Deducciones y bonificaciones (*)	(352.552,12)	(172.495,21)
Impacto diferencias temporales (**)	(201.124,43)	(396.762,61)
Total gasto (ingreso) con origen en ejercicios anteriores	60.320,89	-
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	2.093.207,90	742.376,52

(*) Corresponde a la parte de las donaciones que ha sido fiscalmente deducible en el ejercicio (véase Nota 19).

(**) Corresponde a la parte de las donaciones que no ha sido fiscalmente deducible en el ejercicio (véase Nota 19).



006044584

CLASE 8.^a**iv. Desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios**

El desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios, correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios corriente		
Con origen en el ejercicio	2.165.677,30	1.059.613,41
Con origen en ejercicios anteriores	66.792,67	-
Otros	(6.471,78)	-
Gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios diferido		
Con origen en el ejercicio	(65.997,62)	(317.236,89)
Con origen en ejercicios anteriores	(66.792,67)	-
Total gasto (ingreso) por impuesto (*)	2.093.207,90	742.376,52

(*) Importes incluidos en el epígrafe "Impuesto sobre el beneficio del período" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

v. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tenía registrado importe alguno por impuestos reconocidos directamente en el patrimonio neto.

vi. Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2021 y 2020, en el saldo del epígrafe "Activos Fiscales – Diferidos" del activo del balance, sin considerar los impuestos reconocidos en el patrimonio neto tal y como se indica en el apartado anterior, así como la composición del saldo al cierre de dichos ejercicios, por concepto, se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Diferencias temporarias (impuestos anticipados):		
Retribuciones variables (*)	269.925,83	231.275,23
Provisiones por indemnizaciones	-	106.984,74
Bases imponible negativas	-	-
Deducciones pendientes y otros:		
Donaciones (**)	597.887,04	396.762,61
Total activos por impuesto diferido	867.812,87	735.022,58

(*) En el ejercicio 2021 corresponde a la parte de la retribución variable diferida devengada durante los ejercicios 2021, 2020 y 2019 y no satisfecha a fecha de formulación de estas cuentas anuales (véase Nota 18).

(**) Corresponde a la parte de las donaciones realizadas en el ejercicio (véase Nota 19) que no pudieron deducirse en el ejercicio, si bien de acuerdo a la normativa se podrán deducir en ejercicios futuros.



006044585

CLASE 8.^a

El movimiento de los activos por impuesto diferido correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros			
	2020	Aumentos	Disminuciones	2021
Retribuciones variables diferidas 2021	-	207.833,52	-	207.833,52
Retribuciones variables diferidas 2020	38.978,27	-	(12.992,76)	25.985,51
Retribuciones variables diferidas 2019	82.883,70	-	(46.776,90)	36.106,80
Retribuciones variables diferidas 2018	109.413,26	-	(109.413,26)	-
Donaciones con origen en 2019	396.762,61	-	-	396.762,61
Donaciones con origen en 2020	-	201.124,43	-	201.124,43
Provisiones por indemnizaciones	106.984,74	-	(106.984,74)	-
Total impuesto diferido	735.022,58	408.957,95	(276.167,66)	867.812,87

Ejercicio 2020

	Euros			
	2019	Aumentos	Disminuciones	2020
Retribuciones variables diferidas 2020	-	38.978,27	-	38.978,27
Retribuciones variables diferidas 2019	124.325,56	-	(41.441,86)	82.883,70
Retribuciones variables diferidas 2018	220.324,03	-	(110.910,77)	109.413,26
Retribuciones variables diferidas 2017	68.775,16	-	(68.775,16)	-
Deterioro activos intangibles	4.360,94	-	(4.360,94)	-
Donaciones con origen en 2019	-	396.762,61	-	396.762,61
Provisiones por indemnizaciones	-	106.984,74	-	106.984,74
Total impuesto diferido	417.785,69	542.725,62	(225.488,73)	735.022,58

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían otros activos diferidos que no hubieran sido registrados en el balance. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tenía registrado importe alguno por pasivos por impuestos diferidos.

vii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.ª



006044586

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los ejercicios sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales de la Sociedad.

11. Gestión del riesgo

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: entre otros, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo y riesgo de sostenibilidad.

La Sociedad tiene establecidos unos límites operativos y de riesgo, relativos a los riesgos de contraparte y mercado, así como a la diversificación de las inversiones, plasmados en la política de inversiones de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Unidad de Control Interno de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Esta unidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para la inversión del excedente de liquidez. Además, se han implantado unos sistemas de información al Consejo de Administración de la Sociedad que garantizan la existencia de flujos de información suficientes para que en el caso de ser necesario se adopten las medidas necesarias sin dilación.

Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La Sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no hace ninguna cobertura de su cartera de inversiones.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades cotizadas y no cotizadas registradas en el capítulo "Acciones y participaciones" del balance.

El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad dentro de la actividad normal de la misma, tiene diversificado el riesgo entre todas las Instituciones de Inversión Colectiva que tiene asignadas para su gestión y administración.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en las Nota 5 de la memoria.



CLASE 8.ª



006044587

Riesgo de tipo de interés

Dada la composición de su cartera, invertida fundamentalmente en depósitos a la vista y acciones cotizadas e instituciones de inversión colectiva (a su vez invertidas en su práctica totalidad en acciones cotizadas), el riesgo de tipo de interés de la Sociedad es residual.

Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables con una adecuada diversificación.

La Sociedad dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez de las IIC que gestiona.

La totalidad de los instrumentos financieros registrados en el capítulo "Créditos a intermediarios financieros o particulares" son activos a la vista o con vencimiento inferior a un mes. Por su parte, los pasivos financieros registrados en el capítulo "Deudas con intermediarios financieros o particulares" presentan fundamentalmente un vencimiento inferior a dos meses, excepto los registrados en el epígrafe "Remuneraciones pendientes de pago al personal" (véase Nota 18).

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Riesgo de sostenibilidad

La Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El proceso de toma de decisiones de inversión de la Sociedad tiene en cuenta riesgos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG), como parte del análisis de las empresas en cartera. Para ello, dentro de los modelos y metodologías internas de análisis de las compañías se incluye información ESG facilitada por un proveedor externo de análisis ESG de reconocido prestigio, incorporando los riesgos como una variable más a la hora de seleccionar las inversiones. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del fondo. La Sociedad no toma en consideración las incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad debido fundamentalmente a la falta de información y desarrollos normativos para evaluar adecuadamente estos principales impactos adversos.

12. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 1-i).



CLASE 8.^a



006044588

13. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Otras cuentas de orden

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Patrimonio gestionado-		
<i>Fondos de inversión de carácter financiero</i>	1.226.149.575,37	962.977.575,44
<i>Fondos de inversión libre</i>	27.933.801,51	21.089.323,91
<i>Sociedades de inversión de capital variable</i>	10.539.006,00	6.215.853,33
<i>Instituciones de inversión colectiva extranjeras</i>	252.017.213,45	181.939.083,07
<i>Fondos de pensiones y EPSV</i>	73.278.654,76	52.880.566,59
Patrimonio comercializado-		
<i>IIC nacionales gestionadas</i>	1.050.735.113,87	866.720.244,41
	2.640.653.364,96	2.091.822.646,75

(*) Corresponde al patrimonio de otras Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras, en virtud del acuerdo de delegación de gestión formalizado con otras entidades (véase Nota 16).

Asimismo, la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y 2020 comercializa planes de pensiones de la modalidad individual y de empleo y Planes de Previsión Individual de Entidades de Previsión Social Voluntaria, todos ellos a su vez gestionados discrecionalmente por la Sociedad.



006044589

CLASE 8.ª**14. Partes vinculadas**

El detalle de las principales operaciones con vinculadas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
BALANCE		
ACTIVO:		
Créditos a intermediarios financieros o particulares -		
Deudores empresas del grupo -		
Cobas Pensiones, S.G.F.P., S.A.U. (Nota 5)	86.793,43	68.708,72
Global Social Impact Investments, S.G.I.I.C., S.A. (Nota 5)	8.300,60	-
Value School, S.L. (Nota 5)	-	4.834,22
	95.094,03	73.542,94
PASIVO:		
Deudas con intermediarios financieros o particulares -		
Acreedores empresas del grupo -		
Esmelle Inversiones, S.L. (Nota 10)	99.654,41	180.501,15
Cobas Pensiones, S.G.F.P., S.A.U. (Nota 19)	12.432,75	12.432,75
Santa Comba Gestión, S.L. (Nota 19)	-	15.813,88
Value School, S.L. (Nota 19)	-	2.135,57
	112.087,16	210.883,35
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
DEBE:		
Gastos generales (Nota 19) -		
Publicidad y representación -		
Value School, S.L.	1.769,47	56.115,64
Servicios administrativos subcontratados -		
Cobas Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.	49.731,00	49.731,00
Santa Comba Gestión, S.L.	9.953,12	12.733,68
	61.453,59	118.580,32
HABER:		
Comisiones recibidas (Nota 16) -		
Cobas Pensiones, S.G.F.P., S.A.U. (*)	760.428,85	500.793,22
Otros productos de explotación (Nota 19) -		
Cobas Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.	62.280,00	62.280,00
Value School, S.L.	21.850,00	20.222,15
Global Social Impact Investments, S.G.I.I.C., S.A.	24.200,00	-
	868.758,85	583.295,37

(*) Incluye las comisiones recibidas por los mandatos de gestión discrecional e individualizada de carteras de Fondos de Pensiones y por su comercialización.



CLASE 8.ª



006044590

Adicionalmente, el detalle de otras operaciones realizadas con partes vinculadas se detalla a continuación:

- La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2021 y 2020 5.296.664,60 y 4.915.088,29 euros, respectivamente, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por ella misma (véase Nota 6).
- Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad ha realizado o ha provisionado donativos a Open Value Foundation por importe de 1.388.096,81 y 1.624.685,62 euros, respectivamente (véase Nota 19). De estos importes, 1.012.782,43 y 474.685,62 euros se encontraban pendientes de pago a cierre de cada ejercicio.
- Asimismo, durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha realizado aportaciones a cuenta de sus empleados a un plan de pensiones gestionado por Cobas Pensiones, S.G.F.P., S.A.U. (véase Nota 18).

Por otro lado, la información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

15. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo), sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad dispone de un Departamento de Atención al Cliente y cuenta con un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquellos.

En dicha normativa se recoge la necesidad de elaborar un informe acerca de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de la entidad.

El Departamento de Atención al Cliente ha informado en el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 11 enero de 2022 del desarrollo de su función durante el ejercicio 2021, comunicando que, durante dicho ejercicio, ha sido presentada 1 reclamación (ante el Departamento de Atención al Cliente de la Sociedad). Al 31 de diciembre de 2021 la totalidad de las incidencias habían sido resueltas satisfactoriamente.

16. Comisiones recibidas

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones devengadas a favor de la Sociedad durante el ejercicio, excepto las que, en su caso, formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Adicionalmente, dicho capítulo está compuesto por diferentes epígrafes, en función de la actividad realizada por la Sociedad y de la entidad sobre la que recaen dichas comisiones.

Los ingresos por comisiones obtenidos por la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020 lo han sido, en su totalidad en territorio nacional, excepto los clasificados en el epígrafe "Comisiones de gestión de IIC extranjeras" que tienen su origen en entidades radicadas en Luxemburgo.

El importe de estas comisiones devengadas durante los ejercicios 2021 y 2020 y, en su caso, pendientes de cobro al cierre de dichos ejercicios se incluye en los epígrafes "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Deudores por comisiones pendientes" y "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Deudores empresas del grupo" del activo del balance (véase Nota 5).



006044591

CLASE 8.^a

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Gestión de Fondos de Inversión financieros	17.520.857,71	15.072.657,79
Gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable	118.021,43	95.743,39
Gestión de IIC de inversión libre	242.109,98	372.510,32
Gestión de IIC extranjeras ⁽¹⁾	3.076.985,80	1.487.801,50
Gestión discrecional de carteras ⁽²⁾	649.453,75	1.107.649,20
Otras comisiones ⁽³⁾	152.047,99	103.327,04
	21.759.476,66	18.239.689,24

- (1) Se corresponde con Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras gestionadas en virtud del acuerdo de delegación de gestión formalizado con otras entidades.
- (2) Se corresponde con mandatos de gestión discrecional e individualizada de carteras de Fondos de Pensiones gestionados por Cobas Pensiones, S.G.F.P., S.A.U. y Entidades de Previsión Social Voluntaria.
- (3) Se corresponde con la comercialización de planes de pensiones de la modalidad individual y de empleo gestionados por Cobas Pensiones, S.G.F.P., S.A.U., así como de Entidades de Previsión Social Voluntaria.

17. Comisiones y corretajes satisfechos

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones pagadas (o a pagar) por la Sociedad, devengadas durante el ejercicio, excepto las que, en su caso, formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Adicionalmente, dicho capítulo está compuesto por diferentes epígrafes, en función de la actividad que remuneran dichas comisiones.

El importe de estas comisiones devengadas durante los ejercicios 2021 y 2020 y pendientes de cobro al cierre de dichos ejercicios se incluye en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Comisiones a pagar" del pasivo del balance.

La composición de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Comisiones de comercialización ⁽¹⁾	1.131.009,26	826.720,11
Comisiones retrocedidas ⁽²⁾	912.889,98	721.427,83
	2.043.899,24	1.548.147,94

- (1) Corresponde al servicio de comercialización, realizado por otras entidades, de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad.
- (2) Recoge diversos compromisos de retrocesión con terceras entidades de parte de la comisión de gestión previamente percibida.



006044592

CLASE 8.ª**18. Gastos de personal**

La composición del saldo del capítulo "Gastos de personal" se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Sueldos y cargas sociales	5.513.098,63	4.637.168,93
<i>Gastos fijos de personal y cargas sociales</i>	3.305.485,75	4.016.259,96
<i>Gastos variables de personal y cargas sociales (*)</i>	2.207.612,88	620.908,97
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones (Nota 2.u)	18.878,53	-
Indemnizaciones por despidos (Nota 2.m)	61.121,89	566.264,54
Gastos de formación	7.076,79	31.142,86
Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital	-	-
Otros gastos de personal	38.652,63	56.752,17
	5.638.828,47	5.291.328,50

(*) Incluye las cargas sociales relativas a la remuneración variable.

El importe pendiente de pago al personal, en su totalidad en concepto de retribuciones variables y algunas de ellas por retribuciones diferidas, se incluye en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Remuneraciones pendientes de pago al personal" del pasivo del balance. Del total de remuneraciones variables pendientes de pago a 31 de diciembre de 2021, 1.955.787,59 serán satisfechas durante el primer semestre del ejercicio 2022. El resto se corresponden con la parte de retribución diferida que se satisfará en los ejercicios 2023, 2024 y 2025 tal y como se indica más adelante en esta misma Nota.

En el ejercicio 2020 se registraron provisiones por indemnizaciones para determinados empleados. De lo anterior, al 31 de diciembre de 2020 se registró una provisión, en función de la mejor información disponible por importe de 427.938,95 euros, en el epígrafe "Provisiones para riesgos – Provisiones para otros riesgos" del pasivo del balance, con cargo al capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 (véase Notas 2.m y 10). Durante el ejercicio 2021 esta provisión fue íntegramente utilizada para el destino para el que se dotó, siendo la diferencia entre el importe provisionado y el finalmente satisfecho no significativa para estas cuentas anuales.

Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2021				2020			
	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Directivos	1	9	10	10	1	8	9	12
Técnicos	12	15	27	25	5	20	25	23
Administrativos	3	-	3	6	8	1	9	11
	16	24	40	41	14	29	43	46



CLASE 8.ª



006044593

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%.

Sistemas de retribución basados en participación en beneficios

El Consejo de Administración en su reunión celebrada el con fecha 15 de diciembre de 2017, aprobó la política retributiva en la que se estableció, entre otros, un programa de participación en beneficios, con efectos desde el 1 de enero de 2017, con el fin de compensar a determinados profesionales de la Sociedad y con el objeto de establecer un vínculo común entre los empleados y el éxito del proyecto corporativo, en el que se premia la fidelidad y la trayectoria en la Sociedad. El acceso al programa, así como el porcentaje sobre beneficios asignado a cada individuo que accede al programa, se designa por los responsables atendiendo a una serie de criterios. El coste total del Plan se registra a lo largo del período de devengo en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio 2021, la Sociedad había registrado 969.420,70 euros (521.224,52 euros durante el ejercicio 2020) por este concepto.

En la mencionada política retributiva se establece que la suma de los elementos variables de la remuneración del Colectivo Identificado, por todos los conceptos, no podrá superar el 200% de los componentes fijos. Asimismo, para el Colectivo Identificado se aplican medidas de diferimiento, previéndose para ello que el cobro se realice en cuatro pagos anuales (siendo el inicial en el ejercicio siguiente al de su devengo por un máximo del 60%) y para cada uno de los pagos tanto diferidos como no diferidos, el 50% se abonará en participaciones de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y administradas por la Sociedad. De la retribución variable del ejercicio 2018 la parte de retribución diferida se satisfará por importes iguales a razón de 414.676,53 euros anuales en los ejercicios 2020 (ya satisfecho), 2021 (ya satisfecho) y 2022 (ya satisfecho). De la retribución variable del ejercicio 2019 la parte de retribución diferida se satisfará por importes iguales a razón de 144.427,19 euros anuales en los ejercicios 2021 (ya satisfecho), 2022 (ya satisfecho) y 2023. De la retribución variable del ejercicio 2020 la parte de retribución diferida se satisfará por importes iguales a razón de 51.971,02 euros anuales en los ejercicios 2022 (ya satisfecho), 2023 y 2024. De la retribución variable del ejercicio 2021 la parte de retribución diferida se satisfará por importes iguales a razón de 277.111,36 euros anuales en los ejercicios 2023, 2024 y 2025.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el número de personas de la Sociedad incluidas en el Colectivo Identificado asciende a 11 y 9 personas, respectivamente.

19. Gastos Generales, Contribuciones e impuestos, Otras cargas de explotación y Otros productos de explotación

a) Gastos generales

En el epígrafe "Gastos generales – Inmuebles e instalaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los importes devengados en los ejercicios 2021 y 2020 por el arrendamiento de las oficinas en las que la Sociedad tiene su domicilio social a cierre del ejercicio (véase Nota 1) y de plazas de garaje, así como de las oficinas desde la que se prestan servicios de soporte en Shanghái. El importe correspondiente a las fianzas entregadas por la Sociedad por el alquiler de los inmuebles se encuentra registrado en el epígrafe "Otros activos – Fianzas en garantía de arrendamientos" del activo del balance.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas la Sociedad como arrendataria (sin incluir otros gastos repercutidos como suministros, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes,



006044594

CLASE 8.ª

incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el Impuesto sobre el valor añadido son las siguientes:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Euros	
	2021	2020
Menos de un año	82.720,18	511.299,48
Entre uno y cinco años	-	85.216,58
Más de cinco años	-	-
	82.720,18	596.516,06

Con motivo del vencimiento (el 28 de febrero de 2022) del contrato de arrendamiento del inmueble en el que la Sociedad tenía situado su domicilio social, Santa Comba Gestión, S.L. (véase Nota 9) ha alquilado un nuevo inmueble (véase Nota 1) en el que desarrolla su actividad el Grupo al que pertenecen ambas sociedades. En este sentido, la Sociedad actúa como subarrendataria de parte del inmueble, en virtud de un contrato que se renueva anual y tácitamente y en el que se establece una renta mensual, IVA incluido, de 22.000,00 euros. No obstante lo anterior, de forma excepcional, existe una carencia inicial hasta el 1 de mayo de 2022.

Adicionalmente, el saldo del epígrafe "Servicios administrativos subcontratados" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye en los ejercicios 2021 y 2020 el gasto devengado por los acuerdos que mantiene la Sociedad con Cobas Pensiones, S.G.F.P., S.A.U. y Santa Comba Gestión, S.L. de soporte operativo (véanse Notas 1 y 14).

Por otro lado, la composición de los epígrafes "Servicios de profesionales independientes" y "Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Servicios de profesionales independientes-		
Delegación/apoyo funciones de control interno	82.575,28	188.410,57
Servicios de análisis	975.349,12	1.954.214,49
Servicios jurídicos	23.396,73	40.606,43
Otros	733.029,35	812.767,70
	1.814.350,48	2.995.999,19
Otros gastos-		
Remuneración consejeros/alta dirección con funciones ejecutivas	210.200,03	289.110,90
Otros-		
Primas de seguros	24.213,11	22.972,41
Servicios bancarios y similares	18.691,00	21.755,45
Suministros	14.822,00	13.972,13
Donaciones	1.391.096,81	1.624.685,62
Otros	469.166,34	454.948,62
	2.128.189,29	2.427.445,13

En la cuenta "Donaciones" del epígrafe "Otros gastos" del detalle anterior se incluyen en el ejercicio 2021 las donaciones devengadas por la Sociedad a la Fundación Open Value Foundation por importe de 1.388.096,81 euros. En el ejercicio 2020 se incluyeron 474.685,62 euros en concepto de donación correspondiente a los



CLASE 8.ª



006044595

resultados del ejercicio 2020 de la Sociedad aprobada en dicho ejercicio por su Consejo de Administración y la donación correspondiente a los resultados del ejercicio 2019 y que también fue aprobada en el ejercicio 2020 (véase Nota 14). Los importes pendientes de pago por este concepto al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se registran en el epígrafe "Otros pasivos – Otros pasivos" del pasivo del balance.

Por último, la cuenta "Otros" del epígrafe "Otros gastos" del detalle anterior recoge en los ejercicios 2021 y 2020 las compensaciones por incidencias en la operativa de valores abonadas a las distintas Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y/o a clientes por importe de 3.675,45 y 7.152,62 euros, respectivamente.

El importe pendiente de pago por los conceptos incluidos en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluye, según su contraparte, en los epígrafes "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Acreedores por prestaciones de servicios" y "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Acreedores empresas del grupo" del pasivo del balance.

Por su parte, en el epígrafe "Periodificaciones – Gastos anticipados" del activo del balance se incluyen los saldos satisfechos por anticipado y pendiente de devengo a cierre del ejercicio, cuyo devengo se registra en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los importes correspondientes al auditor de la sociedad, Deloitte, S.L., o a cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que se incluyen en el saldo de la cuenta "Servicios profesionales independientes – Otros" del detalle anterior, han sido los siguientes:

	Honorarios correspondientes a Deloitte, S.L. o Empresa de la misma Red (Euros)	
	2021	2020
Servicios de Auditoría	14.079,00	13.000,00
Servicios distintos de la auditoría-		
Servicios exigidos por la normativa aplicable	-	-
Otros servicios de verificación	-	-
Servicios fiscales	-	-
Otros servicios	-	2.000,00
Total servicios profesionales	14.079,00	15.000,00

b) Contribuciones e impuestos

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los impuestos devengados durante los ejercicios 2021 y 2020 que le son de aplicación a la Sociedad, distintos del Impuesto sobre Sociedades, tales como el Impuesto sobre Actividades Económicas.

c) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:



006044596

CLASE 8.ª

	Días	
	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	8,07	5,22
Ratio de operaciones pagadas	8,12	5,08
Ratio de operaciones pendientes de pago	5,94	8,19

	Importe (Euros)	
	2021	2020
Total pagos realizados	5.620.778,83	5.353.201,75
Total pagos pendientes	132.219,78	255.160,11

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

d) Otras cargas de explotación – Tasas en registros oficiales

El saldo de este epígrafe correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 recoge las tasas pagadas a la C.N.M.V., por importe de 3.667,05 y 5.256,29 euros, respectivamente, y la aportación al Fondo General de Garantía de Inversiones, en el que está integrada la Sociedad, por importe de 20.000,00 euros en ambos ejercicios (véase Nota 1.h).

e) Otros productos de explotación – Otros productos de explotación

En los ejercicios 2021 y 2020 incluido en el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias, se registran los ingresos por importe de 21.850,00 y 20.222,15 euros, respectivamente, facturados por la Sociedad a Value School, S.L. conforme se recoge en el contrato de soporte operativo que mantienen ambas sociedades. Asimismo, este saldo recoge en los ejercicios 2021 y 2020 los ingresos por importe de 62.280,00 euros, en ambos ejercicios, facturados por la Sociedad a Cobas Pensiones, S.G.F.P., S.A.U. conforme se recogen en los contratos de soporte operativo y subarrendamiento que mantienen ambas sociedades desde el 1 de enero de 2020. Por último, en el ejercicio 2021 se incluye por importe 24.200,00 euros los honorarios facturados por la Sociedad a Global Social Impact Investments, S.G.I.I.C., S.A. conforme se recoge en el contrato de soporte operativo que mantienen ambas sociedades (véanse Notas 1 y 14).

Los importes pendientes de cobro por estos conceptos se incluyen en el epígrafe "Créditos intermediarios financieros o particulares - Deudores empresas del grupo".



CLASE 8ª



006044597

Cobas Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Evolución de los negocios (mercados) y principales riesgos del negocio

El quinto año de actividad de Cobas Asset Management se ha desarrollado en un entorno de mercado muy favorable que ha supuesto la recuperación para los productos de la Sociedad, habiendo estado las rentabilidades afectadas por una cada vez más aguda inflación de precios.

a) Visión de la gestora sobre la situación de los mercados

El año 2021 ha supuesto de nuevo un reto para los productos de la gestora, habiendo estado las rentabilidades afectadas por el efecto positivo de la recuperación de los efectos de la pandemia COVID-19 y por una cada vez más aguda inflación de precios, especialmente en materias primas.

Rendimiento de los principales fondos gestionados por la Sociedad

CLASES C			
	2021	2020	Desde inicio
Cobas Selección FI	32,01%	-22,80%	-11,37%
Cobas Renta FI	7,73%	-5,10%	-1,22%
Cobas Grandes Compañías FI	23,56%	-17,70%	-17,48%
Cobas Internacional FI	34,53%	-22,70%	-14,45%
Cobas Iberia FI	20,93%	-21,60%	-4,35%
Cobas Concentrados FIL	36,86%	-30,90%	-35,08%

Rentabilidades pasadas en ningún caso garantizan rentabilidades futuras.

El año 2021 ha sido un año de recuperación para nuestros fondos, tras el impacto en las cotizaciones producido por la pandemia Covid-19 en el año 2020, marcado por una cada vez más aguda inflación de precios, especialmente en materias primas.

En Cobas AM no invertimos basándonos en nuestra visión de la macroeconomía. Nadie tiene una bola de cristal y es imposible saber con certeza lo que ocurrirá en la economía y los mercados en el futuro. No obstante, sí parece importante tener una visión sobre lo que está pasando para estar preparado ante lo que pueda ocurrir. Nosotros creemos que existen algunas razones de peso por las que la inflación no va a ser transitoria. Las políticas monetarias expansivas de los bancos centrales continúan, y mientras se mantengan los tipos de interés oficiales en el entorno del 0% y la compra de bonos soberanos ('quantitative easing'), se seguirá echando más leña al fuego, sentando las bases de una inflación duradera en el tiempo. Los cuellos de botella a lo largo de toda la cadena de valor todavía no se han solucionado y existen indicios de que van a perdurar en el corto plazo.



CLASE 8.ª



006044598

La principal herramienta que tenemos para que se recuperen los fondos de nuevo consiste en un proceso de inversión que hemos venido perfeccionando con el tiempo. Este proceso es el que precisamente nos permite encontrar buenos negocios con un margen de seguridad amplio, que contribuyen a seguir aumentando el valor objetivo de nuestras carteras. Dedicamos casi todo el tiempo del equipo de gestión y análisis a averiguar cuánto valen los negocios en los que invertimos y por eso creemos que ese valor objetivo es correcto, lo cual no evita que a veces nos equivoquemos. El resultado de este proceso y trabajo diario es que a cierre del año consideramos que nuestra Cartera Internacional vale más del doble, es decir, la seguimos valorando un 130% por encima de su cotización actual. En el caso de la Cartera Ibérica el precio objetivo es un 127% superior al valor liquidativo. Hay que añadir que después de casi cinco años de compañeros de viaje de muchas de las compañías el grado de confianza en las valoraciones se ha reforzado. El paso del tiempo es un buen aliado en este sentido.

Las rentabilidades en el año 2021 de los fondos de inversión para sus diferentes clases, así como de los planes de pensiones y SICAV comercializados en España han sido las siguientes:

Fondo	Fecha inicio	Fecha fin	Rentabilidad
			Fondo
Cobas Selección FI - Clase C	31/12/2020	31/12/2021	32,01%
Cobas Selección FI - Clase D	01/01/2021	31/12/2021	30,88%
Cobas Internacional FI - Clase C	31/12/2020	31/12/2021	34,53%
Cobas Internacional FI - Clase D	01/01/2021	31/12/2021	33,29%
Cobas Iberia FI - Clase C	31/12/2020	31/12/2021	20,93%
Cobas Iberia FI - Clase D	08/01/2021	31/12/2021	14,03%
Cobas Grandes Compañías FI - Clase C	31/12/2020	31/12/2021	23,56%
Cobas Grandes Compañías FI - Clase D	01/01/2021	31/12/2021	15,06%
Cobas Concentrados FIL - Clase C	31/12/2020	31/12/2021	36,86%
Cobas Concentrados FIL - Clase D	04/01/2021	31/12/2021	16,20%
Cobas Renta FI	31/12/2020	31/12/2021	7,73%
Cobas Value SICAV SA	31/12/2020	31/12/2021	32,35%
Cobas Global FP	31/12/2020	31/12/2021	31,99%
Cobas Mixto Global FP	31/12/2020	31/12/2021	24,11%
Cobas Empleo 100	23/06/2021	31/12/2021	-0,9%

En cuanto a nuestra gama de producto en el 2021, hemos incorporado un Plan de Empleo de aportación definida llamado Cobas Empleo 100. Además, se han incorporado clases a diferentes productos de la gestora.

Este ejercicio Cobas Asset Management se ha adaptado a su situación, buscando una mayor eficiencia y optimizando su estructura sin dejar de ofrecer un servicio de gestión y administración de inversiones que cumple con los más elevados estándares de la industria, a la altura de las expectativas de nuestros clientes.

Al 31 de diciembre del 2021, la Sociedad gestiona directamente el patrimonio de aproximadamente 25.088 cuentas participes en instituciones de inversión colectiva e indirectamente a través de mandatos de gestión el de un número todavía mayor. En total, la Sociedad gestiona a 31 de diciembre de 2021 1.590 millones de euros.



CLASE 8.ª



006044599

Situación de la Sociedad

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha alcanzado un beneficio después de impuestos de 6.820.390,68 euros, lo que supone un incremento significativo respecto al ejercicio anterior. Esta variación se debe a un incremento de los ingresos a causa principalmente de la subida de los valores liquidativos motivada por la recuperación de la pandemia y la cada vez más aguda inflación de precios.

Evolución previsible de la Sociedad

Para 2022 la Sociedad tiene unas perspectivas favorables en el futuro comportamiento de las carteras de inversión y compartimos con nuestros coinversores la ilusión y confianza que tenemos en nuestras inversiones basadas en el conocimiento profundo y detallado de empresas y sectores invertidos, la valoración objetiva que fruto de dicho conocimiento hacemos de las empresas y, por último, la percepción del mejor posicionamiento relativo de dichas empresas ante un eventualmente peor entorno de mercado. El equipo de gestión y análisis continúa analizando a fondo las compañías y trabaja de forma constante en hacer crecer el potencial de crecimiento de la cartera.

Acontecimientos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio

No existen acontecimientos importantes acaecidos después de la fecha de cierre del ejercicio que afecten de forma significativa a la Sociedad.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2021.

Acciones propias

La Sociedad no ha adquirido acciones propias ni de su sociedad dominante durante el ejercicio 2021.

Periodo medio de pago a proveedores

Al 31 de diciembre de 2021 el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ascendía a 8,07 días (véase Nota 19 de la memoria de las cuentas anuales).

Uso de instrumentos financieros

La inversión en instrumentos financieros de cartera de negociación de la Sociedad se ha concentrado mayoritariamente en la inversión en fondos de inversión gestionados por la propia Sociedad, así como activos de renta fija negociados en mercados organizados, todos ellos activos de alta liquidez. El control del riesgo que desarrolla la Sociedad se describe en la Nota 11 de la memoria.

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, riesgo de mercado riesgo operacional y riesgo de sostenibilidad (véase Nota 11 de la Memoria).

Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, esta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y



006044600

CLASE 8.ª

oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

Informe sobre la política de remuneraciones

La Sociedad dispone de una política remunerativa a sus empleados compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos; tales como una gestión prudente de los riesgos y el desarrollo de la operativa de la Sociedad. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control (Colectivo Identificado). En este sentido merece destacar las políticas de diferimiento, que diferieren el cobro de los bonus hasta un plazo de cuatro años. Por otra parte, todo el colectivo identificado está obligado a recibir el 50% de las retribuciones variables en IICs gestionadas por la empresa, lo que redonda en un mayor alineamiento con los partícipes.

Adicionalmente, en virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003 actualizada por la Ley 22/2014, la Sociedad publicará en las cuentas anuales del ejercicio 2021 de cada uno de los fondos de inversión que gestiona, como complemento a esta información en relación a la política de remuneración de la Sociedad, información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2021 por la Sociedad; en agregado para toda la plantilla; el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las Instituciones de Inversión Colectiva, incluyendo altos cargos; y el desglose entre remuneración fija y variable.

Servicio de atención al cliente

Evolución global de las reclamaciones recibidas en la Sociedad en el 2021

A lo largo del ejercicio 2021 se ha recibido y ha sido admitida a trámite, una reclamación. El siguiente cuadro recoge la distribución por receptor de las reclamaciones expuestas por los clientes:

Externas:	
Reclamaciones:	
CNMV	-
	-
Internas:	
Reclamaciones:	
Servicio de Atención al Cliente	1
Quejas:	
Servicio de Atención al Cliente	-
	1
Total	1



CLASE 8.ª



006044601

1. Análisis de las reclamaciones y quejas según los productos afectados

El siguiente cuadro recoge la clasificación de las reclamaciones y quejas recibidas por familias de productos:

Fondos de Inversión	1
Total	1

2. Comentarios y recomendaciones

En el 100,00% de los casos se ha dado la razón a los clientes.

La migración del front-office de Finamatrix a YURI ayudará a la Sociedad a desarrollar su actividad cumpliendo puntualmente todas sus obligaciones, tendiendo a cero los retrasos en la operativa, lo que redundará en un mejor servicio a sus clientes. Entendemos además que de acuerdo con MIFID II la formación continua por parte del equipo de relación con inversores para el mantenimiento de la acreditación con la que cuenta el personal de la Sociedad incrementa la claridad, mejorando la información se ofrece a los clientes, minimizando así las quejas o reclamaciones de estos.

Además, de forma proactiva el SAC mantiene comunicación constante con el Director de Relación con Inversores y con el Director de Administración de IIC informándoles de las quejas y reclamaciones para así mejorar la calidad de la información facilitada a los clientes.

Diligencia que levanta la Secretaria no consejera del Consejo de Administración de Cobas Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. D^a. Natalia Puertas Díaz, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2022

Secretaría no consejera



Fdo.: D^a. Natalia Puertas Díaz

El Presidente del Consejo de Administración

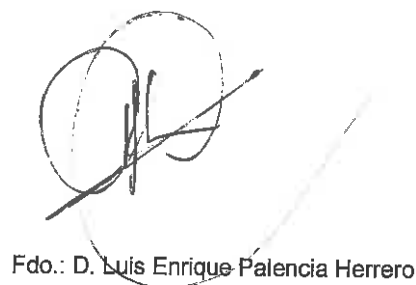


Fdo.: D. Francisco García Paramés

Consejeros:



Fdo.: D. Miguel Celestino del Riego Valledor



Fdo.: D. Luis Enrique Palencia Herrero



Fdo.: Santa Comba Gestión, S.L.
(Representada por D^a María Ángeles León López)

ANEXO

El presente documento comprensivo de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2021 de Cobas Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. se compone de 58 hojas de papel timbrado, cada copia, impresas por una cara, y referenciadas con la siguiente numeración:

De 006044428 a 006044485, ambos inclusive
De 006044486 a 006044543, ambos inclusive, y
De 006044544 a 006044601, ambos inclusive

habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 31 de marzo de 2022



Fdo.: D^a. Natalia Puertas Díaz

Secretaria no consejera